

TERCERA SESIÓN ORDINARIA

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las doce horas con un minuto del día martes veintisiete de septiembre del año dos mil veintidós, se inicia esta reunión previa convocatoria emitida por la Secretaria Técnica del Comité de Transparencia y Acceso a la Información, para celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del citado Comité, en la Sala de Sesiones del Instituto Estatal Electoral de Baja California, con domicilio en Calzada Cuauhtémoc y Río Mocerito, número ochocientos uno, Colonia Pro-Hogar, así como a través de la herramienta tecnológica de sesiones virtuales, en cumplimiento con las medidas preventivas establecidas por dicho órgano colegiado, las siguientes personas: - - - - -

Mario Eduardo Malo Payán	Presidente
Alondra Ivette Agraz Nungaray	Integrante Titular
Nayar López Silva	Integrante Titular
Yhayrem Ivonne Mendoza Sosa	Secretaria Técnica

MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, PRESIDENTE: Buenos días, siendo las doce horas con un minuto del día martes veintisiete de septiembre del dos mil veintidós, se inicia esta **Tercera Sesión Ordinaria** del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, doy una cordial bienvenida a los integrantes de este Comité, así como a quienes nos acompañan, me permito informar que esta sesión está siendo transmitida en vivo a través del Portal de internet del Instituto Estatal Electoral de Baja California, en la página www.ieebc.mx, dicho lo anterior secretaria técnica le solicito, pase lista de asistencia a fin de verificar si existe quorum legal para llevar a cabo la sesión. - - - - -



YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Si, presidente Mario Eduardo Malo Payán. -----

MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, PRESIDENTE: Presente. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Alondra Ivette Agraz Nungaray. -----

LONDRA IVETTE AGRAZ NUNGARAY, INTEGRANTE TITULAR: Presente. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Nayar López Silva. -----

NAYAR LÓPEZ SILVA, INTEGRANTE TITULAR: Presente. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Presidente, me permito informarle que, para efectos del quórum legal, se encuentran presentes tres integrantes de este Comité. -----

MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, PRESIDENTE: Gracias secretaria técnica, contando con la presencia de tres integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información, se instala la sesión y por haber quorum legal los acuerdos que se tomen serán válidos y legales, secretaria técnica infórmenos del siguiente punto del orden del día, por favor. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Es el punto **número dos** relativo a la lectura del orden del día y aprobación en su caso, me voy



a permitir dar lectura a la propuesta del orden del día para esta sesión. -----

1. Lista de asistencia y declaración del quórum. -----
2. Lectura del Orden del día y aprobación, en su caso. -----
3. Proyectos de actas de la Segunda Sesión Ordinaria y Tercera Sesión Extraordinaria, del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, celebradas en fechas 23 de junio y 14 de julio del dos mil veintidós, respectivamente. -----
4. Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba clasificar como información confidencial la respuesta a la solicitud de información identificada con el número 020068022000120, a propuesta de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral. -----
5. Presentación del primer informe semestral del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, correspondiente al periodo comprendido de enero a junio de 2022. -----
6. Validación del Tercer y Cuarto Informe Trimestral de la Unidad de Transparencia, correspondientes al periodo comprendido de julio a septiembre y de octubre a diciembre de 2021, respectivamente; y Primer y Segundo Informe Trimestral de la Unidad de Transparencia, correspondientes al periodo comprendido de enero a marzo y de abril a junio de 2022, respectivamente. -----
7. Asuntos Pendientes. -----
8. Asuntos Generales. -----
9. Clausura de la Sesión. -----

MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, PRESIDENTE: Gracias secretaria, pongo a la consideración de todos ustedes la propuesta del orden del día y pregunto si existe algún comentario por parte de los presentes; en virtud de que no existen observaciones, solicito a la secretaria técnica someta a votación la propuesta del

orden del día para esta sesión. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Por instrucciones del presidente del comité se pregunta a los integrantes del mismo, si están a favor o en contra de la propuesta del orden del día sometida a su consideración, en votación nominal, solicitando se sirvan emitir su voto en primer lugar, maestra Alondra Ivette Agraz Nungaray. -----

ALONDRA IVETTE AGRAZ NUNGARAY, INTEGRANTE TITULAR: A favor. ----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Licenciado Nayar López Silva. -----

NAYAR LÓPEZ SILVA, INTEGRANTE TITULAR: A favor. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Presidente Mario Eduardo Malo Payán. -----

MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, PRESIDENTE: A favor. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Presidente le informo que existen tres votos a favor de la propuesta del orden del día. -----

MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, PRESIDENTE: Existiendo tres votos a favor se aprueba por unanimidad la propuesta del orden del día para esta Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia y Acceso a la Información, en virtud de que se tratarse de una Sesión de carácter ordinario se pregunta a los integrantes de este Comité si desean incluir un punto en los asuntos generales el cual no requiera el examen previo de documentos cabe señalar que llegando al punto del orden del día volveré realizar este cuestionamiento. En virtud de que no hay participaciones le solicito a la secretaria técnica, continúe con el siguiente punto en el orden día. ---

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Es el punto **número tres** relativo a los Proyectos de actas de la Segunda Sesión ordinaria y Tercera Sesión Extraordinaria, del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, celebrada en fechas 23 de junio y 14 de julio de 2022, respectivamente. - - - - -

MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, PRESIDENTE: Gracias, está a la consideración de todos ustedes la aprobación del proyecto de las actas referidas y pregunto existe algún comentario, por parte de los presentes. En virtud de que no existen observaciones solicito a la secretaria someta a votación las actas referidas. - - - - -

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Por instrucciones del presidente, mediante votación nominal se pregunta a los integrantes del Comité si están “a favor” o “en contra” de los Proyectos de actas sometidas a su consideración; por lo cual les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto, en primer lugar, maestra Alondra Ivette Agraz Nungaray. - - - - -

ALONDRA IVETTE AGRAZ NUNGARAY, INTEGRANTE TITULAR: A favor. - - - - -

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: licenciado Nayar López Silva. - - - - -

NAYAR LÓPEZ SILVA, INTEGRANTE TITULAR: A favor. - - - - -

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: presidente Mario Eduardo Malo Payán. - - - - -

MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, PRESIDENTE: A favor. - - - - -

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: presidente le informo que existen tres votos a favor de las actas referidas. - - - - -

MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, PRESIDENTE: Existiendo tres votos a favor se aprueban por unanimidad las actas de la Segunda Sesión ordinaria y la Tercera

Sesión Extraordinaria, del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, celebradas el 23 de junio y 14 de julio de 2022, respectivamente, secretaria técnica continúe con el siguiente punto en el orden del día, por favor. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Es el **punto número cuatro** relativo al Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba clasificar como información confidencial la respuesta a la solicitud de información identificada con el número 020068022000120, a propuesta de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral. -----

MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, PRESIDENTE: Gracias, antes de poner a consideración de los integrantes este proyecto de acuerdo, le pido por favor a la secretaria técnica dé lectura al proemio y puntos resolutivos del mismo. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Si presidente, Acuerdo del Comité de Transparencia y acceso a la información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba clasificar como información confidencial la respuesta a la solicitud de información identificada con el número 020068022000120, a propuesta de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral acuerdo; primero, se aprueba la clasificación de información como confidencial de parte de los datos contenidos en los medios de impugnación y las quejas presentadas por los Partidos Políticos en los Procesos Electorales Locales 2020-2021 y 2021-2022, en virtud de contener datos personales de carácter identificativo, electrónicos, académicos y sensibles, necesario para dar respuesta a la solicitud de acceso a la información identificada con el número de folio 020068022000120, a propuesta de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral; segundo, se instruye a la secretaria técnica del Comité de Transparencia, a efecto



de que notifique el presente acuerdo a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, para los efectos legales correspondientes; tercero, publíquese el presente Acuerdo en el portal de internet institucional, de conformidad con el término previsto en el artículo 22, párrafo cuarto, del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California. Es cuanto presidente. - - - - -

MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, PRESIDENTE: Gracias secretaria, bien está a consideración de todos ustedes la aprobación del proyecto de acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba clasificar como información confidencial la respuesta a la solicitud de información identificada con el número 020068022000120 a propuesta de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral. Por lo que pregunto existe algún comentario por parte de las personas presentes. Bien en virtud de que no existir observaciones, solicito a la secretaria técnica, someta a votación el proyecto referido. - - - - -

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Por instrucciones del presidente del comité, mediante votación nominal, se pregunta a los integrantes, si están a favor o en contra del proyecto de acuerdo sometido a su consideración, por lo cual les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto, en primer término, maestra Alondra Ivette Agraz Nungaray. - - - - -

ALONDRA IVETTE AGRAZ NUNGARAY, INTEGRANTE TITULAR: A favor. - - - - -

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Licenciado Nayar López Silva. - - - - -

NAYAR LÓPEZ SILVA, INTEGRANTE TITULAR: A favor. - - - - -



YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: presidente Mario Eduardo Malo Payán. -----

MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, PRESIDENTE: A favor. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: presidente le informo que son tres votos a favor del acuerdo referido. -----

MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, PRESIDENTE: Existiendo tres votos a favor se aprueba por unanimidad el Acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba clasificar como información confidencial la respuesta a la solicitud de información identificada con el número 020068022000120, a propuesta de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, secretaria técnica continúe con el siguiente punto en el orden del día. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Es el punto **número cinco** relativo a la Presentación del Primer Informe semestral del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, correspondiente al periodo comprendido de enero a junio de 2022.-----

MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, PRESIDENTE: Gracias secretaria por favor le pido que nos dé cuenta de este punto. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Si presidente, nada mas para informar que en el primer informe semestral del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, celebró dos reuniones Ordinarias y cuatro Extraordinarias en total en estas seis sesiones se aprobaron diecisiete documentos que comprenden once

acuerdos, cinco actas de sesiones del Comité y una validación de un informe, abonando a lo anterior, los once acuerdos puestos a su consideración del comité en su totalidad fueron aprobaciones de versiones públicas de documentos, tanto para dar contestaciones a solicitudes de información, como las que corresponden a las obligaciones de la materia de transparencia las cuales deben ser publicadas en la Plataforma Nacional de Transparencia en el portal de internet institucional, sería cuánto presidente. -----

MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, PRESIDENTE: Gracias secretaria, se da por recibido el Informe y le solicito que continúe con el siguiente punto en el orden del día. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Es el punto **número seis** relativo a la Validación del Tercer y Cuarto Informe Trimestral de la Unidad de Transparencia, correspondientes al periodo comprendido de julio a septiembre y de octubre a diciembre del dos mil veintiuno, respectivamente y Primer y Segundo Informe Trimestral de la Unidad de Transparencia, correspondientes al periodo comprendido de enero a marzo y de abril a junio de dos mil veintidós, respectivamente. -----

MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, PRESIDENTE: Gracias secretaria, bueno aquí nada más quiero comentar en lo que se refiere a estos informes que si bien la Unidad de Transparencia emite los informes mensuales de la Junta General Ejecutiva, a finales del segundo trimestre del dos mil veintiuno, cambio el sistema de solicitudes de información en la Plataforma Nacional de Transparencia, por lo que ya fue posible vislumbrar el género de las personas solicitantes este es un dato estadístico que no se contaba antes es por eso que estos informes fueron reajustados digamos inclusive este rubro de solicitudes de información por género que ya se pueden ver en estos cuatro informes que se presentan. Sería cuanto,



secretaria le solicito someta a votación de los informes referidos. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Por instrucciones del presidente del Comité, mediante votación nominal se pregunta a los integrantes si están “a favor” o “en contra” de la validar los informes de la Unidad de Transparencia sometidos a su consideración, por lo cual les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto, en primer término Mtra. Alondra Ivette Agraz Nungaray, Lic. Nayar López Silva, y presidente Mario Eduardo Malo Payán.-----

ALONDRA IVETTE AGRAZ NUNGARAY, INTEGRANTE TITULAR: A favor. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: licenciado Nayar López Silva. -----

NAYAR LÓPEZ SILVA, INTEGRANTE TITULAR: A favor. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Presidente Mario Eduardo Malo Payán. -----

MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, PRESIDENTE: A favor. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: presidente le informo que existen tres votos a favor de validar los informes referidos -----

MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, PRESIDENTE: Gracias Secretaria, bien Existiendo tres votos a favor se validan por unanimidad el Tercer y Cuarto Informe Trimestral de la Unidad de Transparencia, correspondientes al periodo comprendido de julio a septiembre y de octubre a diciembre de dos mil veintiuno, respectivamente y Primer y Segundo Informe Trimestral de la Unidad de Transparencia, correspondientes al periodo comprendido de enero a marzo y de abril a junio de dos mil veintidós, respectivamente. -----

MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, PRESIDENTE: Secretaria técnica continúe con el siguiente punto en el orden del día, por favor. -----



YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Es el punto número siete, relativo a asuntos pendientes. -----

MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, PRESIDENTE: Gracias, secretaria técnica le pido nos dé cuenta de este punto. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Si presidente, me permito informar que adjunto a la convocatoria se remitió un archivo excel, en el cual se encuentra el listado de todos los asuntos que han sido sometidos a consideración de este comité, y en el cual se observa que a la fecha del día de hoy no queda ningún asunto pendiente, es cuento presidente. -----

MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, PRESIDENTE: Gracias, secretaria técnica, continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Es el punto número ocho, relativo a asuntos generales. -----

MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, PRESIDENTE: De nueva cuenta pregunto si alguna de las personas integrantes desea incluir algún punto en asuntos generales, bien en virtud de que no existen comentarios, secretaria técnica, continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Es el punto número nueve, relativo a la clausura de la sesión. -----

MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, PRESIDENTE: Gracias, bien siendo las doce horas con dieciséis minutos del día martes veintisiete de septiembre del dos mil veintidós, se clausura esta Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia



y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por su presencia y participación muchas gracias. -----

(rubrica)

MARIO EDUARDO MALO PAYÁN

PRESIDENTE

(rubrica)

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA

SECRETARIA TÉCNICA

